

Con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 33 y 34 fracción II, de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, así como para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se presenta la versión pública del padrón de personas beneficiarias del

Programa social: Camerata infantil y juvenil de Tlalpan

Crear una Camerata Infantil y Juvenil de Tlalpan, compuesta por 25 integrantes, con el fin de garantizar el acceso a la formación musical de personas de 12 a 29 años. Y fomentar con ello espacios de expresión cultural musical para que estos jóvenes difundan su arte por medio de ensayos y presentaciones.

- Objetivo general**
- a) Contribuir a garantizar la formación musical con profesores de acreditado nivel académico y musical; asimismo generar espacios de expresión de la música de cámara, en beneficio de nuevos talentos de este género.
 - b) La población a la que atenderá el programa son los integrantes de la Camerata, quienes obtendrán formación musical y el espacio de expresión de sus cualidades, asimismo, la población de Tlalpan en general que contará con una oferta de elenco musical de estas características, de la que podrá disfrutar gratuitamente de sus presentaciones.

Descripción de los bienes o servicios que otorgó el programa Desarrollar los talentos y capacidades técnico-interpretativas dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje de primer nivel en los instrumentos de cuerdas; así como abrir espacios de expresión musical para nuevos talentos.

- El programa social incorpora referencias concretas con:**
- a) Contribuye a cumplir con el siguiente objetivo de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 de la Organización de las Naciones Unidas: 4. Educación de calidad.
 - b) Contribuye a hacer valer el siguiente derecho consagrado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 8, inciso a) Derecho a la Educación. Derecho a la cultura establecido en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Descripción de la población objetivo 25 integrantes de la Camerata, con un rango de edad, de 12 a 29 años.

Periodo que se reporta Ejercicio 2023

Dirección General responsable de la implementación del programa Dirección General de Derechos Culturales y Educativos

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldía	UT
1	PERSONA BENEFICIARIA	AGUILAR	MEZA	SEBASTIAN CHIMALI	24	HOMBRE	TLALPAN	12-064
2	PERSONA BENEFICIARIA	ANDRADE	GONZALEZ	ITZIA MARIANA	25	MUJER	TLALPAN	12-064
3	PERSONA BENEFICIARIA	ARELLANO	LINARES	JESUS DANIEL	27	HOMBRE	TLALPAN	12-154
4	PERSONA BENEFICIARIA	ARZATE	VERGARA	FRANCISCO JAVIER	26	HOMBRE	TLALPAN	12-211
5	PERSONA BENEFICIARIA	BETANCOUR	GARCIA	ALVARO	22	HOMBRE	TLALPAN	12-177
6	PERSONA BENEFICIARIA	BOLLAS	MENDOZA	MELISA ITZEL	26	MUJER	TLALPAN	12-018
7	PERSONA BENEFICIARIA	BUSTAMANTE	RODRIGUEZ	JOSE EDUARDO	22	HOMBRE	TLALPAN	12-050
8	PERSONA BENEFICIARIA	CASCO	PALAFIX	ADRIAN	22	HOMBRE	TLALPAN	12-177
9	PERSONA BENEFICIARIA	CASTILLO	SORIA	MARIANA	22	MUJER	TLALPAN	12-045
10	PERSONA BENEFICIARIA	DAVILA	ROMERO	LUIS ALEJANDRO	23	HOMBRE	TLALPAN	12-209
11	PERSONA BENEFICIARIA	DIAZ	MELENDEZ	ELIANNA BETSABE	16	MUJER	TLALPAN	12-175
12	PERSONA BENEFICIARIA	DIEZ MARTINEZ	RAMIREZ	RAFAEL	28	HOMBRE	TLALPAN	12-064
13	PERSONA BENEFICIARIA	ESCUTIA	CAPISTRAN	PEDRO ABRAHAM	22	HOMBRE	TLALPAN	12-171
14	PERSONA BENEFICIARIA	FERREIRA	CHAVARRIA	DANIELA FERNANDA	22	MUJER	TLALPAN	12-035
15	PERSONA BENEFICIARIA	FROST	FERNANDEZ	ARMANDO ANTONIO	21	HOMBRE	TLALPAN	12-060

No.	Tipo de beneficiario	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre (s)	Edad	Sexo	Alcaldia	UT
16	PERSONA BENEFICIARIA	GUZMAN	GARCIA	JORGE LUIS	22	HOMBRE	TLALPAN	12-072
17	PERSONA BENEFICIARIA	JIMENEZ	GODINEZ	OSIRIS	19	MUJER	TLALPAN	12-154
18	PERSONA BENEFICIARIA	LAGUNA	IPATLAN	GIANCARLO	22	HOMBRE	TLALPAN	12-177
19	PERSONA BENEFICIARIA	LEDESMA	ANGELES	FRIDA VERONICA	26	MUJER	TLALPAN	12-147
20	PERSONA BENEFICIARIA	LUNA	CABAJAL	JIMENA	26	MUJER	TLALPAN	12-050
21	PERSONA BENEFICIARIA	MACIAS	CORPUS	ALFREDO EMILIANO	16	HOMBRE	TLALPAN	12-209
22	PERSONA BENEFICIARIA	MALDONADO	VALENCIA	YUSAMI NIC-TEHA	24	MUJER	TLALPAN	12-072
23	PERSONA BENEFICIARIA	MARTINEZ	DELGADO	GABRIEL ALEJANDRO	20	HOMBRE	TLALPAN	12-171
24	PERSONA BENEFICIARIA	NUCAMENDI	CAMPUZANO	MARIO ALBERTO	25	HOMBRE	TLALPAN	12-018
25	PERSONA BENEFICIARIA	OROZCO	URBIETA	SONIA DONAJI	27	MUJER	TLALPAN	12-018
26	PERSONA BENEFICIARIA	RODRIGUEZ	VIEYRA	EDGAR	23	HOMBRE	TLALPAN	12-209
27	PERSONA BENEFICIARIA	RUIZ	TENORIO	MANUEL EFRAIN	21	HOMBRE	TLALPAN	12-072
28	PERSONA BENEFICIARIA	SANCHEZ	LOPEZ	GABRIEL YAHIEL	22	HOMBRE	TLALPAN	12-103
29	PERSONA BENEFICIARIA	SANTIAGO	TORIZ	CLAUDIO OSCAR	25	HOMBRE	TLALPAN	12-070
30	PERSONA BENEFICIARIA	SERNA	CAMORLINGA	VICTOR KALEB YANDIR	16	HOMBRE	TLALPAN	12-147
31	PERSONA BENEFICIARIA	SOLIS	CASTILLO	PAULA LUCIA	14	MUJER	TLALPAN	12-007
1	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ALVAREZ	MARTINEZ	OMAR	43	HOMBRE	TLALPAN	12-154
2	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ANGELES	OTERO	VERONICA	44	MUJER	TLALPAN	12-157
3	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	ARELLANO	ORTIZ	ANGEL EDUARDO	26	HOMBRE	TLALPAN	12-143
4	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	BERNAL	LOPEZ	GUSTAVO	66	HOMBRE	TLALPAN	12-199
5	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	CENICEROS	MIRABAL	ROCIO ELIZABETH	50	MUJER	TLALPAN	12-018
6	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	GONZALEZ	HUESCA	JOSE LUIS	55	HOMBRE	TLALPAN	12-147
7	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	LEAL	CORTES	MARCELO RODRIGO	30	HOMBRE	TLALPAN	12-177
8	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	MORALES	LAGUNAS	DIEGO ISAID	22	HOMBRE	TLALPAN	12-175
9	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	RODRIGUEZ	GARCIA	PEDRO ANDRES	42	HOMBRE	TLALPAN	12-035
10	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	TORRES	LOPEZ	ALINE ERANDI	25	MUJER	TLALPAN	12-005
11	PERSONA BENEFICIARIA FACILITADORA DE SERVICIOS	VILLAFAN	GARCIA TORRES	MARCO ANTONIO	65	HOMBRE	TLALPAN	12-157

Notas aclaratorias:

El programa social denominado "Camerata infantil y juvenil de Tlalpan" consideró para su operación a:

- 25 personas beneficiarias para el ejercicio o fiscal 2023. Durante la operación del programa se realizaron altas y bajas de personas beneficiarias, de acuerdo con lo descrito en el numeral 8.2 de las reglas de operación del programa, realizándose 6 bajas y sus respectivas altas, mismas que se encuentran consideradas en este padrón de beneficiarios.

- 10 personas beneficiarias facilitadoras de servicios para el ejercicio o fiscal 2023. Durante la operación del programa se realizaron altas y bajas de personas beneficiarias facilitadoras de servicios, de acuerdo con lo descrito en el numeral 8.2 de las reglas de operación del programa, realizándose 1 baja y su respectiva alta, misma que se encuentra considerada en este padrón de beneficiarios.

Lo anterior no implicó modificación o asignación adicional a la suficiencia presupuestal autorizada para este programa social.